



ACTA DE REUNIÓN N. 34



INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA (aaaa-mm-dd)	HORA INICIO (a.m.-p.m.)	HORA FIN (a.m.- p.m.)
Ministerio Verdad y Vida sede Cabañas (Calle 27A No 50 A 79)	2020-11-23	8:00 a.m.	12:50 p.m.

NOMBRE DE REUNIÓN

Consejo de Gobierno

NÚMERO DE REUNIÓN

34

† CONTROL DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Alcalde	Óscar Andrés Pérez Muñoz	x		
Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Isabel Daniela Ortega Pérez	x		
Secretario de Planeación	Carlos Alberto Pinto Santa	x		
Secretaria de Hacienda	Francisco Javier Echeverri Cárdenas	x		
Secretario de Educación	Nubia del Socorro Valencia Montoya	x		
Gerente INDER	Yulieth Andrea Sánchez Carreño	x		
Secretario de Obras Públicas	John Harold Muñoz Restrepo	x		



ACTA DE REUNIÓN N. 34



CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Secretario de Salud	René Omar Jiménez Arango	x		
Secretario General	Luis Giovany Arias Tobón	x		
Secretario de Movilidad	Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo	x		
Secretario del Interior	Juan David Arango Peláez	x		
Secretario de Cultura	Andrea Martínez Orjuela	x		
Secretario de Recaudo y Pagos	Eliana Restrepo Herrera	x		
Secretaria de Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Rural	Juan David Casas	x		
Secretaria de Servicios Administrativos	Julio Eduardo Muñoz Espinal	x		
Secretario de Control Interno	Alberto Zuluaga Pérez			
Secretario de Gestión del Riesgo	Wber Zapata Lopera	x		
Asesor de la Alcaldía	Natali Arredondo Villa	x		
Asesor de la Alcaldía	Edgar de Jesús Callejas Arango	x		
Asesor de la Alcaldía	Néstor David Restrepo Bonnet	x		
Asesor de la Alcaldía	José Rolando Serrano Jaramillo	x		
Asesor de la Alcaldía	Juan Pablo Castañeda Arango	x		
Asesor de la Alcaldía	John Jairo Cardona Tobón	x		
Asesor de Movilidad	Juan Gabriel Rodríguez Díaz	x		
Gerente de Proyectos Especiales	Estefan Valencia Palacio	x		
Director de las Tic	Julián Mauricio Montoya Cuartas	x		



ACTA DE REUNIÓN N. 34



CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Secretario de Participación e Inclusión Social	David Antonio Lopera Monsalve	x		
Gerente Desarrollo Económico	Yulieth Lorena González	x		
Secretario de Adulto Mayor	Óscar Hernán Orrego Gutiérrez	x		
Profesional Universitaria de Comunicaciones	Melissa Orrego Eusse	x		
Secretario Jurídico	Hugo Alberto López Duque	x		
Asesora Jurídica	Carmen Torres Sánchez	x		
Asesor de Asuntos Institucionales	Jhonny Alexander García Yepes	x		

ORDEN DEL DÍA

Verificación del quórum

1. Oración
2. Exposición Contraloría
3. Navidad
4. Informe Covid
5. Rendición de Cuentas
6. Informe de Orden Público
7. Propositiones y Varios



ACTA DE REUNIÓN N. 34



1. Oración

2. Exposición Contraloría

Haver González Barrero - Contralor Municipal

1. MIPG – Talento Humano

Política de Integridad

2. Auditorías

Evalúan la gestión institucional, promueve la mejora continua, promueve la transparencia y uso adecuado de los recursos, apoyo a los procesos de responsabilidad fiscal.

3. Planes de Mejoramiento

Hallazgo: Incumplimiento de un requisito u obligación basado en la evidencia, puede ser existente (Real) - hallazgo.

Corrección: Eliminar el hallazgo.

Acción Correctiva: Eliminar la causa del hallazgo para prevenir su reaparición.

Acción preventiva- Plan de Riesgos: Eliminar la causa de la incertidumbre. Prevenir su aparición.

4. Principales Hallazgos

- Rendición de la cuenta – información incompleta registrada en el aplicativo.
- Debilidades en el seguimiento técnico – informes de supervisión o interventoría.
- Los estudios previos no determinan características específicas.
- Debilidad en la Planeación Financiera- Riesgos de intereses moratorios o retrasos por no pago.
- Se está utilizando indebidamente la figura de reserva presupuestal.
- No hay control de la gestión documental.
- No se hace seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento.
- La Administración actúa más por reacción que por prevención.

5. Plan de Vigilancia y Control Fiscal 2021

Se debe seguir la ruta de vigilancia y Control Fiscal en todos los procesos.



ACTA DE REUNIÓN N. 34



6. Acciones de Verificación

Resolución 103 de 2020. Por medio de la cual se reglamenta las acciones de verificación de la Contraloría Municipal de Bello.

7. Fortalecimiento del Control Fiscal- Decreto Ley 403 de 2020

Normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019

Conductas por las que la Contraloría puede sancionar a los sujetos de control:

- Omitir, adelantar las acciones tendientes a subsanar las deficiencias asociadas a la gestión fiscal previamente señaladas por los órganos de control fiscal.
- No rendir o presentar las cuentas e informes exigidos ordinariamente, o no hacerlo en la forma y oportunidad establecidas por los órganos de control fiscal en desarrollo de sus competencias.

Sanción: Remoción o terminación del contrato por justa causa (Ente Disciplinario).

8. Retos 2021 Auditoria General de La Republica

- Certificación anual de las contralorías territoriales.
- Automatización de los procesos de captura, recolección, depuración, consolidación, cálculos y visualización de resultados de las evaluaciones parciales trimestrales y certificaciones anuales de las contralorías territoriales – Inteligencia de negocios.

9. Contratación Estatal y Gestión de Riesgos. Tienda Virtual del Estado

Plataforma transaccional que permite adquirir bienes o servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, mediante este mecanismo se puede adherir a los acuerdos marco de precios o de los distintos instrumentos de agregación de demanda las contralorías territoriales.

10. Modulo SIA Fiscal

Se compara con gestión transparente y registros presupuestales.

11. Beneficios Modulo SIA Fiscal

- Conocer en tiempo real es estado de los procesos fiscales a nivel nacional.
- Generar alarmas de vencimiento de términos. Mayor efectividad en las acciones preventivas que impidan el vencimiento de términos legales.
- Oportunidad en el registro de las actuaciones procesales por parte de los operadores jurídicos y directores de proceso.
- Establecer el estado del arte de los procesos fiscales a nivel nacional.
- Reemplazo de los formatos de rendición de cuenta F-16, F-17, F-18 y F-19.



ACTA DE REUNIÓN N. 34



- Gestión de la información por parte de la contraloría territorial quien ingresará la información de sus procesos fiscales desde el hallazgo hasta el cierre del ciclo de responsabilidad fiscal y posteriormente a la etapa de cobro coactivo o PASF.
- Creación del observatorio de procesos fiscales.
- Generación de alertas en procesos de riesgo.
- Búsqueda avanzada y reportes por distintos conceptos.

12. Sistemas Integrados de Gestión y Control

- Equipo de Mejoramiento.
- Revisión de Procedimientos.
- Documentar los Procedimientos.
- Fortalecer Auditores Internos.

13. Derecho de Petición Ante las Autoridades – Ley 1755 de 2015

Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades, por motivos de interés general o particular, y a obtener pronta resolución completa y de fondo sobre la misma.

- Reconocimiento de un derecho
- Intervención de una entidad o funcionario
- Resolución de una situación jurídica
- Prestación de un servicio

Términos

Toda petición deberá resolverse dentro de los quince días hábiles

Decreto 491 de 2020

Petición en general – 30 días

Solicitud de información – 20 días

Consultas – 35 días

14. Comunicación e Información

Armonía y respeto en el equipo de trabajo.

Conclusiones

- Atentos al Plan de Vigilancia y Control Fiscal (PVCF).
- Importancia del manejo adecuado de la información y las comunicaciones.
- Fortalecer el seguimiento y cumplimiento a los planes de mejoramiento.



ACTA DE REUNIÓN N. 34



Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Valoro mucho el trabajo que viene haciendo la Contraloría, es un trabajo preventivo donde nos están explicando la norma lo que debemos de hacer. Es una labor de capacitación armoniosa, respetuosa pero después de las advertencias que nos hacen con estas capacitaciones debemos aplicarlo para evitar las sanciones.

3. Navidad

Andrea Martínez Orjuela – Secretaria de Cultura: Pacto Dos

Se propone un circuito oferta cultural de navidad: ¡Los artistas transforman la ciudad!
Parque Santander

Inauguración de alumbrado navideño: 5 de diciembre 7:00 p.m.

- Apertura de la Feria Artesanal.
- Toma cultural por toda la carrera 49. Del 7 al 23 de diciembre.
- Convocatoria para los artistas transforman la ciudad.
- Concurso pesebres ecológicos.
- El Musical El Principito. Del 7 al 23 de diciembre, la duración de la función es 25 minutos, se realizará en el Parque de Artes y Oficios
- Escuelita vial 3:00 p.m. a 5:00 p.m.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: ¿Ya está definido el modelo de contratación y el recurso o como se va hacer lo del musical?

Andrea Martínez Orjuela – Secretaria de Cultura: El Área Metropolitana nos va a apoyar con recursos.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: El evento debemos hacerlo para mostrarle un cariño a la comunidad. ¿Cómo se entregan las boletas para que llegemos a todas las comunas?

Andrea Martínez Orjuela – Secretaria de Cultura: La propuesta es que el 7 de diciembre puedan asistir a la primera función todos los funcionarios públicos con sus hijos.

Julio Eduardo Muñoz Espinal – Secretaria de Servicios Administrativos: Precisamente se ha manifestado la posibilidad que el 7 de diciembre sea día sin jornada laboral.



ACTA DE REUNIÓN N. 34



Yulieth Lorena González – Gerente Desarrollo Económico: Como es puente, se aprovecharía para irse de paseo y no asistir.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Ese día lo debemos pagar, trabajando jornada continua o por 2 horas más diarias.

Juan David Arango Peláez – Secretario del Interior: Con respecto a los eventos públicos, todavía estamos en vigencia del decreto que prohíbe los eventos y las aglomeraciones.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Dejar muy claro a los artesanos que los puestos no tienen ningún valor económico.
Si nos toca en algunas zonas organizar transporte para que bajen los niños de zonas más vulnerables.

Wber Zapata Lopera – Secretario de Gestión del Riesgo: Daniela y yo estamos dando avales para secretarios que necesitan eventos masivos. ¿Entonces como seguimos manejando el aforo de las personas?

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Podemos continuar con los 30% - 40% del aforo de las personas para controlar.

David Antonio Lopera Monsalve - Secretario de Participación e Inclusión Social: Debemos definir que cupos tenemos para repartir los grupos.

Andrea Martínez Orjuela – Secretaria de Cultura: Tenemos 9.000 cupos.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Mirar si lo podemos extender hasta el 30 de diciembre. Servicios Administrativos y Comunicaciones debemos programar una plenaria no sé si presencial o virtual para dar un informe administrativo, debe ser antes del 15 de diciembre.

Jhonny Alexander García Yepes – Asesor de Asuntos Institucionales: Hay que decirle a cada uno de los secretarios que en los eventos se debe continuar con los protocolos de bioseguridad, para no incurrir en la prohibición de la norma.

Edgar de Jesús Callejas Arango – Asesor de la Alcaldía: El tema de las comunas que se tenga en cuenta, eso nos permite garantizar la presencia de todas las personas de forma equitativa.



ACTA DE REUNIÓN N. 34



Andrea Martínez Orjuela – Secretaria de Cultura: Cual es el apoyo que les vamos a brindar a las comunidades en diciembre, porque todos quieren hacer las novenas.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Ese tema de las novenas lo tenemos que organizar.

4. Informe Covid

René Omar Jiménez Arango – Secretario de Salud: Comportamiento de las camas UCI:

Medellín: Cantidad de camas UCI 847

Bello: Cantidad de camas UCI 57

Total camas UCI Departamento de Antioquia 1250

Casos positivos

Bello 296 activos

Antioquia 3582 activos

Colombia 59373 activos

5. Rendición de Cuentas

Melissa Orrego Eusse - Profesional Universitaria de Comunicaciones: esta semana tenemos los dos eventos del programa el Corazón de las Oportunidades y empezamos con la Rendición de Cuentas.

Se van a ofertar, Galileo, el Inder y Cultura.

Se van a invitar los Concejales, las JAL, las JAC, la Controlaría, la Personería.

Vamos a tener puntos fijos inscribiendo, perifoneo por las calles del barrio, puerta a puerta para ir inscribiendo.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Es mejor que lleguemos juntos, nos podemos encontrar en la choza.

Melissa Orrego Eusse - Profesional Universitaria de Comunicaciones: El Corazón de las Oportunidades es de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

Para la Rendición de Cuentas las presentaciones van a ser muy precisas, cifras e imágenes.

Les pedimos el apoyo a los secretarios para concretar la logística, puntualidad.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: La oferta de educación no es solo educación superior también si quieren terminar el bachillerato.



ACTA DE REUNIÓN N. 34



6. Informe de Orden Público

Isabel Daniela Ortega Pérez – Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana: En el tema de las capturas en los últimos 8 días se dio la captura de alias Botellita, estaba en el cartel de los más buscados, de los 9 individuos, llevamos 8.

También se capturaron unos coordinadores de expendio en el tapón.

Nos llegó el fallo de Girasoles a nuestro favor. El proceso se puede continuar, porque se levantó la medida.

7. Proposiciones y Varios

Carlos Alberto Pinto Santa – Secretario de Planeación: Estamos terminando el primer barrido del Sisbén 4. También estamos terminando los documentos para las modificaciones excepcionales del POT.

John Harold Muñoz Restrepo – Secretario de Obras Públicas: Revisando mi plan indicativo veo muchas dificultades para ejecutarlo y con el tema de la reserva, no vamos a poder ejecutar los recursos del agua potable. Requerimos que los EDP estén incluidos para poder soportar la licitación.

Francisco Javier Echeverri Cárdenas – Secretario de Hacienda: Un tema es la ejecución y otro es el tema de la reserva presupuestal, quien aprueba es el CONFIS.

David Antonio Lopera Monsalve - Secretario de Participación e Inclusión Social: Con el centro de condiciones físicas de discapacidades, hemos tenido dificultades, se dañó una máquina, necesitamos implementos de bioseguridad.

Yulieth Lorena González – Gerente Desarrollo Económico: Para recordarles la invitación de mañana para la charla del café.

Juan David Arango Peláez – Secretario del Interior: El jueves 26 de noviembre a las 2:00 p.m. en la Institución Educativa Fe y Alegría tenemos una reunión con EPM para mirar el cronograma de atención del fallo de Granizal.

Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo – Secretario de Movilidad: Desde hoy hasta el domingo vamos a estar en la semana de la Movilidad para que nos acompañen.



ACTA DE REUNIÓN N. 34



Estefan Valencia Palacio – Gerente de Proyectos Especiales: El jueves en la mañana es el Comité de Verificación, los compañeros que deben asistir por favor llevar un informe de cumplimiento.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Este año comprendo la situación y que nos estábamos acomodando, pero por favor al otro año debemos mejorar la lentitud en algunos procesos. Tenemos que cambiar la impresión para las evaluaciones.

Animo vamos a seguir trabajando que lo hemos hecho muy bien.

Elaboró: Natalia Gallego Salgado	Aprobó: José Rolando Serrano Jaramillo
Fecha: (2020-11-24)	Fecha: (2020-10-)